



Baltar, Ernesto, *Pensamiento Barroco español: filosofía y literatura en Baltasar Gracián*, Madrid, Dykinson, 2021.

La obra que nos ocupa, publicada en el año 2021, es una versión modificada de la Tesis Doctoral, dirigida por Ana María Leyra, defendida por el autor en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid el 9 de diciembre de 2015.

Tal y como pone de manifiesto el autor en el prólogo de esta obra, el objetivo de la misma es llevar el pensamiento español del Barroco a categoría filosófica, tomando para ello a Baltasar Gracián como principal representante de este período del pensamiento español. Dado que no solo Gracián, sino otros autores barrocos como Quevedo o Calderón, han sido estudiados desde perspectivas filológicas, pero no desde el punto de vista filosófico, estando todas sus obras, sin embargo, atravesadas por una profunda reflexión filosófica, el autor tratará de mostrar en este trabajo los fundamentos teológicos y metafísicos que subyacen a todas ellas y que conforman lo que llama “Pensamiento Barroco Español”, fundamentos que se encontrarán en la Segunda Escolástica o Escolástica Barroca, cuyo principal representante es Francisco Suárez.

El autor hace un análisis interdisciplinar con el fin de conectar distintos saberes como, entre otros, la teoría política, la estética, la ética, la teología y la metafísica, para, así, arrojar luz sobre el modo cómo los autores integrantes de este período del pensamiento español “pusieron su presente en conceptos”, siguiendo el conocido *dictum* helegiano-deleuziano.

La obra se divide en seis capítulos a través de los cuales analizará el pensamiento de Gracián con este fin, estableciendo las necesarias conexiones con las distintas disciplinas antes mencionadas.

En el capítulo I, *Pensamiento barroco español*, establecerá el marco teórico necesario para establecer el contexto de los temas que abordará en los siguientes capítulos. En primer lugar, el autor se enfrenta al problema de la inflación de significaciones del término “Barroco” y acomete la tarea de delimitar el concepto del barroco de la siguiente manera:

Partimos de una concepción muy amplia e interdisciplinar, de carácter eminentemente histórico y cultural, del Barroco como ese complejo movimiento intelectual, literario, filosófico y artístico que se desarrolla en toda Europa durante el siglo XVII y que tiene una especial incidencia y singularidad en España, donde se inicia aproximadamente en el último tercio del siglo XVI y se desarrolla durante casi todo el XVII, que es cuando alcanza su momento de mayor esplendor y plenitud, componiendo una peculiar cosmovisión y una singular concepción de la vida y de la muerte, del arte, de la religión, de la política, del ser humano, de la educación, de la divinidad... (pp.19-20)

Tras ordenar brevemente los problemas fundamentales que vertebran la cuestión sobre el barroco español, con el fin de ofrecer un panorama global, somete a

continuación a revisión crítica el estado de la cuestión, concretamente en las interpretaciones de José Antonio Maravall, Frederick Wilhelmsen, José Luis Abellán y Fernando Rodríguez de la Flor.

A continuación, acometerá en los siguientes capítulos, sucesivamente la ética (El Héroe, El Discreto, Oráculo Manual y Arte de Prudencia), capítulo II; seguirá por la teoría política (El Político), en el capítulo III; la poética y retórica del conceptismo (Agudeza y Arte de ingenio), en el capítulo IV; la “síntesis alegórica” de todo el pensamiento graciano (El Criticón), en el V, para finalizar, en el VI, en la teología y ontología tridentina (El Comulgatorio).

La obra se cierra con las *Conclusiones*, que son más que un repertorio cerrado, la articulación de posibles líneas de investigación futuras. En primer lugar, señala la necesidad de superar la interpretación sobre el Barroco aún vigente fijada por José Antonio Maravall en *La cultura del Barroco*, según la cual el Barroco sería el lenguaje de poder al servicio de la Monarquía absoluta que alejaría a España de las corrientes de modernización europeos, para adoptar otras visiones, como la ofrecida por Fernando R. de la Flor, que la percibe como una lógica cultural alternativa a la Modernidad incipiente basada en la racionalización productiva capitalista.

En lo relativo a la figura de Gracián, constata el autor la imposibilidad de poder abordar de forma rigurosa su pensamiento, dada su falta de sistematización y su manera de percibir la realidad, más cercana a la expresión de imágenes que al análisis lógico, hecho que obliga a abordarlo desde una perspectiva interdisciplinar y estableciendo múltiples vínculos internos.

En esta obra, el pensamiento de Gracián es elevado por Ernesto Baltar a la categoría de culminación del pensamiento español de su tiempo, síntesis y superación del Barroco, en cuanto que significará la superación del pesimismo antropológico propio de la época y abrirá nuevas perspectivas prácticas y activas, pues lo que en Quevedo es nihilismo y en Calderón escepticismo, en Gracián es “casi un realismo práctico” (p. 322).

Se trata, a nuestro juicio, de una obra que era ya necesaria en el panorama español, pues hacía falta un acercamiento al pensamiento barroco en general y al pensamiento de Gracián en particular desde una perspectiva filosófica y no solo desde los puntos de vista filológicos o literarios como ha venido siendo hasta ahora.

El autor ofrece una visión general del pensamiento barroco en España, muy útil para futuros investigadores, por cuando constituye una síntesis que organiza en profundidad toda una serie de ideas que hasta el momento se encontraban dispersas. Lo mismo puede decirse respecto a la obra de Gracián, que es estudiada desde distintas perspectivas y disciplinas, en las que se discuten las distintas interpretaciones que contamos sobre el mismo hasta el momento. Llamaremos la atención, en particular, sobre el hecho de que se trata de una obra imprescindible a la hora de obtener una comprensión cabal de conceptos gracianos de difícil formulación. Resaltar especialmente el capítulo dedicado a la ética y estética del concepto (p. 210), en el que encontramos un análisis profundo del mismo, así como de sus nociones asociadas, como agudeza e ingenio, cuyo sentido es muy difícil de desentrañar en los textos de Gracián y sobre los que esta obra arroja abundante luz.

El libro de cierra con unos muy útiles “Anexos” en forma de cuadros que ofrecen una visión panorámica de distintos temas, de los que destacaremos el dedicado a los problemas principales tratados por Francisco Suárez en las *Disputaciones Metafísicas* (Anexo I); un cuadro comparativo entre tesis tomistas y suarecianas (Anexo 2);

distintos cuadros que recogen y ordenan distintos conceptos gracianos (Anexos 3, 4, 5, 7, 8, 9); un cuadro esquemático en el que se ofrecen de forma ordenada los tipos de agudeza según Gracián (Anexo 6); y, finalmente, el cuadro en el que se relacionan las Sesiones del Concilio de Trento (Anexo 12). Finalmente, encontraremos una bibliografía, dividida en fuentes principales y bibliografía complementaria.

Victoria Rivas Sanz